



# CURAN LA HERNIA De la vida local y provincial

Los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Santa Cilia de Jaca, a 24 de Agosto de 1933  
Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona  
Muy señor mío: Estoy muy agradecido de sus aparatos C. A. BOER, pues teniendo 79 años de edad y después de 20 años de sufrir de hernia, ahora me hallo curado sin tener ninguna molestia. Le doy las mil gracias por sus excelentes aparatos y le autorizo para que lo publique en los periódicos. Queda de Vd. affmo. s. s. Domingo Palacín, en Santa Cilia de Jaca (Fosato Alto), provincia Huesca.

Castroponce, 20 de Julio de 1933.  
Señor don C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona.  
Muy señor mío: Me es muy grato dirigirme a usted para enviarle mil gracias y demostrarle la gratitud más profunda por hallarme hoy completamente curado de la hernia que venía padeciendo, lo que he conseguido con sus acreditados aparatos. Queda de usted muy reconocido este affmo. y s. s. en Cristo, Pascasio Vidal, párroco, Castroponce, (Valladolid).

HERNIADO: no pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

Sagunto, sábado 21 Octubre, Hotel Continental.  
TERUEL, domingo 22 Octubre, ARAGON HOTEL.  
Castellón de la Plana, lunes 23 Octubre, Hotel Suizo.  
Valencia, martes 24 Octubre, Hotel Inglés.  
Zaragoza, miércoles 25 Octubre, Hotel Universo.  
Calatayud, sábado, 28 Octubre, Hotel Fornos.  
C. A. BOER, especialista herniario de París, Pelayo, 83, BARCELONA

**Firestone Hispania**  
SOCIEDAD ANONIMA

**Calidad insuperable**  
**Fabricación nacional**

Consulte precios en  
**GARAGE ARAGON TERUEL**

**¡ATENCIÓN!**

Nueva baja de precios en los coches y camiones

**Opel, Chevrolet, Buick, La Salle, Cadillac, Vauxhall, Pontiac, Oldsmobile, Bedford, Blitz y G. M. C.**

(PRODUCTOS DE GENERAL MOTORS)

Visite mis Salones-Exposición y consúlteme precios del coche o camión que le interese.

CASA CENTRAL  
Avd. República, 25  
Teléfono, 110  
TERUEL

AUTO-SALON  
José María Moretti

SUCURSALES  
Blasco, 4 Pizarro, 27  
Tel.º 64 Tel.º 15225  
ALCAÑIZ VALENCIA

- Suscríbase usted a ACCION -

## ECOS DE SOCIEDAD De la provincia

### VIAJEROS

Llegaron:  
De Zaragoza, las comisiones locales que, en representación de diferentes Corporaciones asistieron a la Conferencia Económica Administrativa.  
— De Madrid, el distinguido joven don Natalio Ferrán.  
— De Valencia, don Ricardo Estevan.

Marcharon:  
A Valencia, don Antonio Ríos.  
— A Santa Eulalia, el distinguido sacerdote don Luis Alcusa.

### NECROLOGICAS

En nuestra población, donde accidentalmente residía, ha dejado de existir don Agustín Inigo Zaera, persona muy conocida en esta provincia por haber dedicado su vida a los negocios y socorrer al necesitado.

Hombre amante del hogar y del trabajo, don Agustín supo crear verdaderas amistades en todas las partes, amistades que hoy han de llorar la muerte del amigo y protector.

Descanse en paz.  
Hoy, conforme anuncia la esquila inserta en este mismo número, tendrá lugar la conducción del cadáver a la villa de Añaga, donde recibirá cristiana sepultura.

Y mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés de esta ciudad se celebrará el funeral.

No dudamos que dichos actos han de verse muy concurridos. Reciba su distinguida esposa, hijos y demás familia la expresión sincera de nuestro sentimiento por la pérdida sufrida.

### Centros oficiales

HACIENDA  
El Municipio de Cuba remite para su aprobación el Presupuesto correspondiente al año 1934.  
— Señalamiento de pagos:  
Don Juan Cruz, 1.052'16 pesetas.  
» Valentín Castaño, 2.486'35.  
» León Lespinat, 6'89.  
» Juan Pastor, 428'54.

### REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:  
Nacimiento. — Beatriz Josefa Fombuena Vivier, hija de Marceino y Juliana.  
Defunciones. — Agustín Inigo Zaera, de 60 años de edad, casado, a consecuencia de nefritis aguda. — Joaquín Arnau, 5.  
Adela Mateo Sancho, de 37, soltera; edema de pulmón. — Alforja, 4.  
Ursula Gómez Viadel, de 81, viuda; apoplejía. — Amantes, 29.

### SANIDAD VETERINARIA

Se declara oficialmente la existencia de la pulmonía contagiosa en el término municipal de Torrijo del Campo.  
Zona declarada infecta, la calle del Calvario de dicho pueblo.  
Zona sospechosa, el casco de la población.  
Zona de inmunización, la comprendida en el perímetro del poblado.  
— Se declara oficialmente extinguida la sarna en los municipios de Cebra de Mora y El Castellar, cuya existencia fué declarada, respectivamente, en 4 de Abril y 5 de Julio últimos.

TALLERES MECANICOS DE SANTIAGO ANDRES  
Reparación de maquinaria en general y soldadura autógena.  
CARRETERA DE ALCAÑIZ núm. 14

### Mora de Rubielos

¡Aunque no quieran!—Ha caído en la balanza del tiempo un grano de arena más: 12 de Octubre de 1933. Las campanas de la torre voltean alegres y no es su son el son que llora a un difunto o anuncia aterrado la tragedia del fuego. Las campanas baturras, símbolo de la raza que las oye—de recio bronce también—lanzan a fuer de jota su monótona canción mientras abajo, en la iglesia gótica, el pueblo, ese pueblo que no es laico porque lleva en sus venas la misma sangre de aquellos héroes que lo fueron por hombres y por cristianos, eleva el corazón y su tosca plegaria hasta un altar en el que la Virgen más española les sonríe y les quiere.

Yo he visto en este año, como un «mentís» bravío ante ciertas afirmaciones, a los más varios personajes, postrarse de hinojos y envueltos por los acordes de la banda del pueblo balbucear las palabras que una madre que no existe les enseñó de niño: «Dios te salve María.» Y ha salido de sus pechos con la gallardía con que su abuela Agustina disparaba los cañones contra el invasor.

Los tiempos cambian. Hoy no tiene el baturro quien quiera arrebatarle la tierra para implantar en ella el dominio de un águila y por eso lanza la metralla de sus granadas, pero hay quien quiere quitarle su fe y en este día—12 de Octubre de 1933—al amparo de su Pilarica inmortal, este pueblo hecho de corazones, hace retumbar el mundo con el estampido de su oración.

Por los claustros de la Iglesia han paseado a su Virgen y lágrimas de hombres han regado el suelo. Ha sido una procesión de tristeza y de amor. Calladitos, con la digna y percedera resignación del noble y fuerte, estos aragoneses han ido custodiando a su tesoro. Y si no le han lanzado a las calles no ha sido por temor, que jamás lo conocieron, sino porque así era más suyo.

Un hijo del pueblo patrocina la fiesta y el pueblo entero de fiesta se ha vestido.

Y pasarán los años; y quieran o no quieran, en este día 12 de Octubre, volverán a voltear las campanas, que si no tienen torre tendrán corazones; y los hijos adictos y los descarriados se juntarán bajo un mismo techo y volverá a bulir en ellos su roja sangre de héroes; y abrazados al Pilar Santo, desafiando al mundo, volverá a salir de sus pechos la eterna canción tosca y amorosa: «Dios te salve María...» Y la cantarán siempre y siempre la tendrá que escuchar el que no quiera, que es un beso a la madre y una madre de un pueblo de Gigantes y cabezudos.—Jaime G. Herranz.

— En esta casa-cuartel de la Benemérita se presentó el secretario interino del Ayuntamiento, Faustino Torres Escriche, denunciando haber sido amenazado de muerte por Miguel Cortel Escriche. Este quedó detenido.

### Alcalá de la Selva

Homenaje a la Vejez.—Tarde otoñal que más parece de estío. El sol inunda la tierra con espléndida luz y en el azulado firmamento no se divisa la más tenue nubecilla.

Son las dos. Los muchachos en sus juegos semejan una colmena en plena actividad; diríase contemplando las plazas del pueblo, que ellos eran los únicos moradores. Oyen la voz de sus maestros y ápidamente aparecen en correcta formación. En una fila, los niños;

en la otra, las niñas; en el centro, unos cuantos llevan banderas que representan la Patria. Don Francisco Badía recoge tan hermoso cuadro en la cámara oscura de su máquina fotográfica.

Por el arco central del porche de la Casa de la Villa, aparecen las autoridades con su bandera. Más al fondo, se ve una batuta que, al moverse, da la entrada de un castizo y alegre pasodoble que interpreta admirable la Banda del pueblo.

La comitiva, por el orden indicado, se pone en marcha para recorrer la población.

La mitad de los muchachos abandonan sus puestos para ir en busca de los viejos, a los que incorporan a la procesión cívica. Al paso de ésta, hombres y mujeres llenan los portales, ventanas y balcones. Luego siguen todos detrás hasta llegar al punto de partida.

Los viejos se colocan mezclados entre las banderas en el amplio balcón de la Casa del Ayuntamiento. El pueblo en masa queda en la plaza.

Cuatro muchachos, ostentando la representación de sus respectivas escuelas, aparecen entre los viejos. Se hace el silencio y se oyen sus voces melodiosas recitando muy bien poesías alusivas al acto.

Entre tanto, don Francisco recoge nuevas fotografías.

Asoma luego junto a los viejos don Juan Pablo García, y con claridad y precisión habla de la significación, origen y desarrollo de «Los Homenajes a la Vejez», terminando con un sublime canto a los viejos y exhortando a los niños para que guarden a los ancianos las consideraciones que merecen.

La música entona el himno nacional y trescientas vocécitas cantan el mismo compás. Todo el mun-

do escucha con religioso silencio y al final estalla una atronadora ovación con ¡vivas!

Mas tarde, mientras la gente joven baila y se divierte, los viejos son obsequiados espléndidamente. Las maestras señoritas Saz y García les sirven y atienden con cariño. El alcalde señor Bayo, en representación de Alcalá y de la Caja de Previsión Social de Aragón, reparte donativos.

Anochece. En todos los rostros se nota la huella de la satisfacción que ha dejado en el corazón de los alcalaños, tan hermosa y simpática fiesta.

### Camarena

Ante el Juzgado ha sido denunciado el vecino Eugenio Gimeno Aparicio, de 58 años de edad, casado, labrador, por haber causado lesiones en la cara y cuello a su vecino Amado Quílez Pérez, de 53 años, viudo, recaudador del Municipio, por ir a cobrarle cierta cantidad que un hijo político del Eugenio adeuda por el reparto sobre pastos.

### Denuncias

Han sido denunciados: Pablo Nogales Cervella, de Flix (Tarragona), por conducir viajeros indebidamente.

Manuel Roselló Riva, de Molinos, por infringir el Reglamento de Circulación Urbana.

Santiago Galve Gómez, de Vilella, y Constantino Valero Martínez, Isabel Pérez López, Florencio Buj Marco, Eugenia Sánchez Gómez, Julián Gómez Pérez y Mariano Vizcarra Valero, de Terriente, por apacentar sus ganados en propiedades particulares.

Vicente Alonso Levantini, de Guadasar (Valencia), por infracción al Reglamento de Automóviles.

Y Tomás Bello Feded, de Rillo por no llevar la Patente Nacional

## ¡ANUNCIAR ES VENDER!

y anunciar en

### ACCION

el único diario de la provincia, significa aumentar sus ventas en un 100 por 100, porque es el periódico de



MAYOR CIRCULACION, EL DE MEJOR INFORMACION Y EL DE MAYOR TIRADA

## ¡ALGO NUEVO, ENTERAMENTE NUEVO!

Equipe su automóvil con neumáticos  
**AIR WHEEL**  
(DE GOOD-YEAR)

Inflados a presiones tan bajas como **15 libras!**

Mullido perfecto, supertracción, seguridad extra, aspecto elegante y economía

AGENTE EXCLUSIVO  
**Julio Galán**  
C. Galán, 4 - ALCAÑIZ

Representante en Teruel **Garage Teruel**



Table with weather data: Máxima de ayer, Mínima, Presión atmosférica, Dirección del viento, etc.

ACCION

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCION, Mes (capital), Trimestre (fuera), etc.

El señor Lamamié de Clairac nos habla de la unión de derechas

«Vamos contra la revolución y no pueden participar en esta empresa los que la trajeron».—Con las nuevas Cortes será más difícil el gobierno que con las constituyentes.—Las esperanzas del diputado tradicionalista.

En la Sala de Juntas del Secretariado de los diputados tradicionalistas espero que estos acaben una reunión para hablar unos momentos con el señor Lamamié sobre el momento político.

—¿Cree usted—le pregunto—que el ambiente nacional es favorable a las derechas para ir a las elecciones, o hubieran sido más favorable para ellas elecciones con un Gobierno presidido por Azaña y los socialistas?

—No hay diferencia notable en el ambiente nacional, pesa aun sobre la memoria de los españoles el Gobierno que acaba de caer, y dada la composición del gabinete actual, puede decirse que todavía rondan por el poder los espectros de Azaña y los socialistas.

—¿Su opinión sobre la necesidad y oportunidad de la unión de derechas?

—La unión, a efectos electorales yo la he propugnado siempre y me parece de una absoluta necesidad. El programa común no necesita especificación, porque consiste, para todos seguramente, en deshacer la legislación sectaria y socializante de los Gobiernos de la República.

—Viniendo a la unión de derechas ¿cuáles supone que pueden ser las bases fundamentales de la unión? —Mi aspiración sería que fueran unidas en la labor de reconstrucción que acabo de expresar, pero como hay derechas que no comparten este criterio, la unión y acción conjuntas habrán de limitarse a aquellos objetivos comunes que pudieran concentrarse diciendo que hay que deshacer y contener la obra revolucionaria

—¿Me da o límite de esa unión para los integrantes de ella?

—La unión, y sobre todo aquella que implica acción conjunta, no puede llegar hasta aquellos elemen-

tos o partidos que tomaron parte en la revolución, aunque dentro de ella tuvieran carácter más moderado. Si, vamos contra la revolución es claro que no pueden participar los que la trajeron. Es cosa distinta el que circunstancialmente, atendiendo a características especiales de la lucha, pueden concertarse alianzas o pactos que nunca tendrán el carácter de nacionales y que constituirán un verdadero «do ut des» sin carácter de unión ni de acción conjunta.

—¿Cómo supone usted que estarán constituidas las Cortes futuras y qué espera el partido tradicionalista de las elecciones?

—En las futuras Cortes yo espero que la unión de derechas traiga el núcleo más fuerte de diputados. Creo también que los socialistas, radicales-socialistas, Acción Republicana... es decir los partidos que participaron en el Gobierno del bienio experimentarán una gran baja en su representación. Creo también que gobernar con esas Cortes creo será más difícil que con las que se acaban de disolver, no tan solo por la fuerte oposición que encontrarán en las derechas, sino por la dificultad de constituir mayorías homogéneas que apoyen los gabinetes que puedan formarse.

Dentro de esas Cortes espero que ha de haber un núcleo de medio centenar de diputados declaradamente monárquicos con predominio dentro de los monárquicos de los tradicionalistas.

Téngase en cuenta que, por lo que hace a nuestra comunión, por lo mismo que somos enemigos del régimen parlamentario, no nos preocupamos tanto como otras fuerzas derechistas de las organizaciones electorales.

Para nosotros estas son un medio más de actuación pero no el único, ni siquiera el principal.

Excmo. Ayuntamiento

Subasta de los pastos por tres años, de los montes Cerro de Santa Bárbara y Pinar Grande de este término municipal

Con arreglo al pliego de condiciones obrante en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, el día 4 del próximo mes de Noviembre y hora de doce y doce y media respectivamente, tendrán lugar en esta Casa Consistorial, las subastas de los pastos por tres años de los montes de este término municipal, denominados Cerro de Santa Bárbara y Pinar Grande.

Teruel 18 Octubre de 1933. El alcalde accidental, José Maicas.—El secretario accidental, Daniel Lanzuela.

¿No está Vd. suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa para sus ocupaciones.

¿Con qué espíritu cree usted se debe ir a la unión de derechas?

—Con una gran generosidad. En aras de la unión hay que estar dispuestos a hacer toda clase de sacrificios; sobre todo los de índole personal.

—Mirando al bien de España.

—¿Cuáles son sus deseos?

—Mis deseos para mi Patria quedan, en realidad, apuntados en lo que usted ha escrito antes; y no son otra cosa que la restauración de la Monarquía Tradicional, antítesis de la liberal y parlamentaria cuyo sistema hemos vivido. Realizando este ideal España se encontraría; de nuevo, en su ruta gloriosa, y al contar con una soberanía política, limitada por una soberanía social perfectamente orgánica y ajustándose a las necesidades del país, podría realizar, plenamente no solo su ideal político en el concierto de las naciones, sino labrar, al mismo tiempo su bienestar, que es el ansia del pueblo español.

Clara Frías

Prohibida la reproducción

BOLSA

Table with financial data: SEVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO, Fondos públicos, Interior 4%, Exterior 4%, etc.

NECESITO oficiales carpinteros VICENTE HERRERO

Se vende la casa núm. 3, calle de Tres de Julio y una cocina para calefacción sin estrenar. Informaran en Piquer, 22. 1.º

Carlos Muñoz Médico-Dentista Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7 Joaquín Arnau, 8

EL AGUILA FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE HIELO MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel: Emiliano P. Pérez Buisán Piquer. 20 2.º

ANUNCIE USTED EN ACCION

Ayer en el Ayuntamiento

Sesión de la Corporación municipal

Se nombra alcalde a don Manuel Sáez y primer teniente de alcalde a don José Maicas

Bajo la presidencia de don José Maicas y asistiendo los ediles señores Sánchez Batea, Fabre, Villarroya, Abril, Marín, Aguilar, Sánchez Marco, Bosch, Bernad y Muñoz, anoche, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior, fué leída la correspondencia oficial recibida y entre ella una comunicación de la sociedad de caza «Aguanaces» interesando el nombramiento del concejal que debe presenciar la repoblación del mencionado monte. A propuesta del señor Sánchez Marco pasó a Fomento para la oportuna designación.

Llegado el orden del día a la tercera elección de alcalde y primer teniente de alcalde, suspendióse por cinco minutos la sesión para ponerse de acuerdo.

Reanudada que fué, se procedió a las correspondientes elecciones secretas, dando éstas los siguientes resultados:

Para alcalde, don Manuel Sáez, seis votos; don Pedro Fabre, cinco.

Para primer teniente de alcalde, don José Maicas, seis votos; en blanco, cuatro; don Pedro Fabre, uno.

En consecuencia, y por ser esta la tercera votación, quedaron designados para ocupar dichos cargos los señores Sáez y Maicas.

Fueron aprobados los documentos justificativos de pago.

Se lee el Informe de Gobernación sobre el asunto planteado por el Ayuntamiento de Palma de Mallorca sobre modalidades del Tribunal de Garantías Constitucionales. Este informe, que lleva en contra el voto del señor Sánchez Batea, es en el sentido de que no ha lugar a elevar al Gobierno una instancia en el sentido de que se derogue la ley de garantías.

El señor Batea explica su voto en el sentido de que el Colegio de Abogados disfruta de privilegio

que no deben existir al tratarse de una organización de clase.

El señor Fabre anuncia también su voto en contra del informe por entender como el señor Batea. El señor Sánchez Marco dice no hay privilegio alguno, y que si lo hubiere son ellos, los republicanos y socialistas quienes lo crearon. Encuentra lógico que al ser un asunto de derecho sean los abogados los más capacitados para ello.

El señor Batea: Pero no en agricultura.

El señor Sánchez Marco ruega no se le interrumpa y agrega que hay tal agricultura por tratarse de un Tribunal creado para que cualquier ciudadano reclame ante él si se cree atropellado.

El señor Bosch repite las manifestaciones que hizo en la anterior sesión, es decir, que le sorprende sea el Ayuntamiento de Baleares quien pida esa derogación contra el señor Calvo Sotelo después de haber elegido dicho Municipio a don Juan March.

El señor Bayona rectifica insistiendo en que los Colegios de Abogados son organizaciones de clase. Dice al señor Bosch que no cree sea el Ayuntamiento de Baleares quien eligió a Juan March—a quien, agrega, no le concedo más méritos—, pues en Baleares hay más republicanos que aquí.

El señor Bosch le demuestra que aquel Concejo quien eligió al señor March,

El señor Batea: Si Baleares eligió a March está en contraposición aquí con esta petición...

El señor Sánchez Marco dice que el Ayuntamiento es administrativo y sin embargo con esta discusión están pasando a lo legislativo. Pide se ponga a votación el informe de Gobernación.

Así se hace y lo votan en favor los señores Maicas, Sánchez Marco, Aguilar, Bosch, Bernad y Abril, haciéndolo en contra los señores Batea, Fabre, Marín, Villarroya y Muñoz. Por tanto, queda aprobado no elevar al Gobierno dicha instancia.

Vista una moción de la Alcaldía haciendo ver la necesidad de construir una plaza de Toros y por tanto pidiendo ratifique el Ayuntamiento su acuerdo de garantizar al 4 por 100 la cantidad de 300.000 pesetas para dicha edificación, el señor Fabre dijo que por su doble personalidad de presidente de Ferias y Fiestas, tiene grandes deseos en la construcción de ese circo taurino, pero que como se trata de un asunto delicado, debía pasar a estudio de la Comisión.

El señor Sánchez Marco opina otro tanto y se acuerda pase a informe de las Comisiones de Ferias y Fiestas, Fomento y Hacienda.

De acuerdo con el informe de Gobernación, se acordó que Arquitectura nombre personal para revisar la numeración de los barrios de los Arcos y San Julián.

Quedó aprobada la liquidación del depósito doméstico de doña Casimira Bejarano.

Quedó enterada de la renuncia hecha por don Juan Pascual Martínez del contrato para la construcción del camino vecinal de Teruel a Cúble.

Se acordó que la brigada realice, con cargo al propietario de la casa, las obras de los desperfectos habidos en el alcantarillado con motivo del hundimiento de la bodega de la casa número 82 de la calle de Pablo Iglesias.

Fueron aprobados los extractos de acuerdos adoptados por esta Corporación durante los meses de Agosto a Septiembre últimos.

Terminado el orden del día, el señor Villarroya se interesó por la verja existente en el puente de doña Elvira y que la; aguas llevaránse con motivo de una crecida.

La Presidencia recogió el ruego. Se levantó la sesión.

EL SEÑOR Don Agustín Iñigo Zaera

HA FALLECIDO A LOS 60 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Emilia Martín Lario, hijos María del Pilar, Plácida, Adolfo, Emilia, Agustín, Alfonso y Josefina; hijos políticos Juan A. Muñoz, Vicente Calvo y Antonio Arenas; hermanos Plácida y Juan Ramón; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a usted tan sensible pérdida le ruegan una oración en sufragio del alma del finado, la asistencia a la conducción del cadáver, hoy 19 a las ocho, para su traslado a Aliaga, en cuya villa se celebrará el funeral a las diez y media; y en Teruel el día 20, a las once y tres cuartos en la Iglesia de San Andrés, por cuyos favores le quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el Templo.

Se ruega a las señoras asistan al funeral

Casa mortuoria: Amargura, 5.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada. El día 21 y los ocho siguientes, a las nueve de la mañana, Misa y Rosario en la Iglesia de El Salvador. Teruel, Octubre de 1933.